



HORMIGONES
HERCULES S. A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1.999 DE LA COMPAÑIA HOHESA, HORMIGONES
HERCULES S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias la Junta General Ordinaria esta convocada para el Viernes 31 de Marzo del presente año, para efecto de lo cual presento mi Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.999.

Durante el ejercicio de 1.999 la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 1.999 obtuvo ingresos por Ventas Brutas la suma de S/.42.767'356.405,00 lo cual representa un incremento del 55.01% en relación al año anterior, habiéndose logrado en el periodo al que me refiero una mejor relación precio de venta/costo que en los ejercicios anteriores.

En el ejercicio económico para el año 1.999, la Empresa ha arrojado una pérdida S/.2.258'503.480,00, debida básicamente a la disminución de la producción de hormigón premezclado causada por la inestabilidad y falta de liquidez que está atravesando el País, a lo que se suma el gravamen no deducible creado del 1% Impuesto a la Circulación de Capitales e Impuesto al Patrimonio de las Sociedades.

En el campo laboral la Empresa debe seguir manteniendo las mismas políticas de años anteriores y particularmente de las del ejercicio económico que comentamos, cuidando la armonía laboral y racionalizando el número de trabajadores, buscando la mejor eficiencia en función de posibilidades de ~~mejorar~~ sueldos con valores reales, aun cuando conocemos ha perdido substancialmente su valor.

Dada las circunstancias económicas actuales, el programa de inversiones se ha suspendido prácticamente para el ejercicio 1.999, pues inclusive los últimos tres vehículos hormigoneros adquiridos



**HORMIGONES
HERCULES S. A.**

no han sido utilizados durante todo el año 1.999; mal podríamos por tanto renovar los vehículos y aumentar su número que estaba programado. Igual política deberá mantener la Empresa hasta el primer cuatrimestre y deberá seguir haciéndolo mientras no halla un claro aumento de la producción.

Durante el ejercicio económico que comentamos la Empresa ha rebajado su deuda y continuará haciéndolo hasta la presente fecha y de producirse en este año una producción similar al año anterior estaría en posibilidad de no adquirir nuevos créditos y continuar cancelando nuestras obligaciones por lo que rebajaríamos notablemente los costos financieros.

Los Balances de la Empresa cumpliendo con las disposiciones legales han sido reexpresados en el presente ejercicio y cuentan con el Informe de Auditoría Externa del Ing. Com. Efrén Coello Solís.

Así mismo tiene el Informe del Comisario Principal Ing. Com. Ab. Roberto Farfán Jaime de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos, Informe de Auditores y del Comisario, han estado oportunamente a disposición de los Señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 1.999.

Guayaquil, Marzo 13 del 2.000

HOHESA, Hormigones Hercules S. A.

Gerente General

18 ABR. 2000

